

PRIMERA FORMULACIÓN PARA LA PROPUESTA: PROVINCIA DEL ALTO RICAURTE PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD. AÑO 2000.

Punto 1º. ¿Qué ventajas tienen el municipio y la región?

- La historia no empieza en el siglo XVI; la nación indígena muisca hace parte de la historia de nuestro país y territorio. Rigurosamente tendríamos que hablar de **etnohistoria o período prehispánico** y no de prehistoria .
- Ecológico. Se puede afirmar que en éste territorio se encuentra tres Zonas de Vida: Zona Seca con Vegetación de "Bosque Seco Montano Bajo" Bs-MB, 2º Zona Subhúmeda con Vegetación de "Bosque Húmedo Montano Bajo" Bh-MB y 3º Zona Húmeda con Vegetación de "Bosque Húmedo Montano" Bh.M, "Páramos y Lagunas" con importantes relictos de biodiversidad, prestadores de servicios ambientales (recarga de acuíferos, control biológico de plagas, control de erosión, entre otros) que constituyen ecosistemas estratégicos (de acuerdo a la definición del Plan Nacional de Desarrollo – Proyecto Colectivo Ambiental) como humedales, lagunas, páramo seco, bosque andino alto y bajo (Robledales o Quersetum), algunos forman parte del Santuario de Fauna y Flora de Iguaque; asimismo, en la zona Subhúmeda, por fuera del Santuario existen otros importantes relictos en la zona seca del territorio con vegetación xerofítica muy importante para el país.
- Etnohistórico o prehispánico:

Hace aproximadamente 12.000 años A.P diversos grupos humanos se establecieron en el territorio del altiplano oriental, donde desarrollaron una importante y compleja cultura dentro del contexto amerindio. La investigación realizada por el proyecto Medio Ambiente Pleistocénico Holocénico y Hombre prehistórico *"encontró evidencias de cazadores-recolectores del pleistoceno tardío (12.000 a.p) y del holoceno temprano en diversos sitios del altiplano oriental"*. Se ha afirmado que, es factible que cuando se produce la última glaciación (hace 10.000 años aprox), ya se hubiesen dado los primeros reconocimientos de indígenas en este territorio.

- La cultura Muisca se caracterizó como una “sociedad compleja”, organizada jerárquicamente a través de diferentes tipos de cacicazgos independientes que desarrolló importantes interacciones sociales, económicas y culturales. Según la tradición Muisca, el macizo de Iguaque, que como representación de regeneración, nacimiento, fecundidad, fertilidad e iniciación, símbolo de ascenso y conocimiento interior dio lugar a la Cultura del Agua que tuvo como epicentro la Laguna de Iguaque, (**“montaña vigorosa”**) Expresión de esto: el manejo que los indígenas le dieron al territorio y a los recursos naturales, particularmente, a los recursos hídricos. Iguaque es la representación simbólica de la Madre, de donde emerge Bachue o Huitaca, encarnación erótica de la Gran Madre “origen y soporte de la cultura muisca”.

El territorio es un importante laboratorio para investigaciones etnológicas, etnoambientales y arqueológicas para conocer, entender y “reconstruir la historia del poblamiento y evaluar la verdadera historia de nuestros orígenes

- El mal llamado Infiernito. Es paradójico y contradictorio que mientras hablamos del rescate de la cultura continuemos empleando términos que expresan y simbolizan actos de legitimación de la destrucción del patrimonio cultural indoamericano; tal es

el caso de la denominación “observatorio astronómico del Infiernito”. término con el cual fue “demonizado” o “satanizado” por los “conquistadores” y evangelizadores un sitio sagrado del pueblo muisca. El sitio se llamó y se llama: Saquencipá. En cuanto a que sea “observatorio”, científicamente no está demostrado (existen numerosos conceptos arqueológicos que difieren). Se ha denominado “ruinas arqueológicas de Saquencipá (conocido como El Infiernito)”, Conjunto de columnas líticas talladas, ruinas de tumbas dolménica, y Monumentos “fálicos” dispersos por toda el área, así como Fragmentos cerámicos, líticos y fósiles, correspondientes al Período Muisca Temprano.

- En la zona se encuentran numerosos e importantes registros arqueológicos de su cultura, entre los cuales se destacan: las ruinas de Saquencipá, las pictografías y petroglifos de Sáchica, Salto y La Lavandera , Yuca, Ráquira, Iguaque, y otras; así como, valiosos ejemplos de cerámica , escultura y mantas de algodón. Pero, ante todo, el gran saber acumulado en el manejo armónico de estos frágiles ecosistemas.

Existen “las pinturas rupestres y petroglifos en las veredas Salto y La Lavandera, Monquirá , el Roble y otras, así mismo en los municipios de Suta, Chiquiza y Sáchica”

Se dieron importantes asentamientos indígenas correspondientes a los llamados “período Herrera”, “Muisca temprano” y “Muisca tardío” en Monquirá, Saquencipá, Iguaque, Chiquiza, Suta, Yuca Sorocotá, Turca, Guatoque y Pavachoque.

	PERIODO	DURACION
HERRERA	800 a.n.e - 800 d.n.e	1600 años
MUISCA TEMPRANO	800 d.n.e – 1000 d.n.e	200 años
MUISCA TARDIO	1000 d.n.e – 1600 d.n.e	600 años

En cuanto a las ruinas coloniales se destacan las de: Monquirá, Turca, Yuca, Chiquiza e Iguaque

Histórico: “En Villa de Leyva nacieron, vivieron y murieron importantes personas que jugaron un papel preponderante en nuestra historia colonial y republicana, como: numerosos caciques indígenas....Juan de Castellanos, Bernardino de Almansa, Antonio Nariño, Antonio Ricaurte, Juan José Neira, Vargas Tejada, Vargas Vila y otros”. “igualmente se realizó el Primer Congreso de las Provincias Unidas”. Respecto a este hecho no se puede afirmar, con rigor histórico, que fue cuna de la Democracia, pues lo que ahí se dio fue una lucha entre los llamados “federalistas” y “centralistas” (conflicto de clases entre la élite dominante y sectores populares) y dio lugar, en sus inicios, al golpe de estado contra Nariño.

Punto2. ¿Cómo se puede aprovechar ese potencial?

Teniendo en cuenta que existen diversas culturas, al igual que diversas actividades socioeconómicas, es preciso mencionar la actividad principal de los campesinos, la producción agropecuaria y artesanal, actividades que se pueden potenciar a través del mejoramiento de la oferta hídrica (cantidad y calidad de agua), la recuperación de suelos, la recuperación y adopción de prácticas agropecuarias y artesanales sostenibles y sustentables, organización y participación

comunitaria, mercados verdes (sostenibilidad sectorial, sostenibilidad urbano-regional, fomento al desarrollo sustentable regional y urbano).

La gestión cultural, al entender la cultura como mediadora de las relaciones del ser humano con la naturaleza, juega un papel fundamental en la recuperación ambiental, especialmente a través del fomento de nuevos paradigmas culturales, patrones de producción y consumo, valores y cosmovisiones, estrategias pedagógicas. Recordemos los conceptos de *ambiente, sistema ambiental y educación ambiental*.¹:

Ambiente

Un concepto global de ambiente pude ser definido como un sistema dinámico definido por las interacciones de los subsistemas: físicas, biológicas, sociales, económicos y culturales, percibidas o no por los seres humanos y demás seres vivientes y todos los elementos del medio en el cual se desenvuelven, bien que estos elementos sean de carácter natural o sean transformados o creados por el hombre”.

Sistema Ambiental

“...el sistema ambiental se puede entender como un conjunto de relaciones en el que la cultura es mediadora, a diferentes niveles, entre el sistema natural y el sistema social.”...

“...Por esto el ambiente se considera como el resultado de las interrelaciones entre los sistemas sociales y naturales. Para comprender su funcionamiento, se hace necesaria una aproximación sistemática en donde el todo de cuenta de las partes y cada una de ellas dé cuenta del todo. “Comprender el ambiente cobra importancia en el desarrollo de estrategias que permitan construir el concepto de manejo del entorno en el marco de un desarrollo sostenible y sustentable”.

Educación Ambiental

“Atendiendo el carácter sistémico del ambiente, la educación ambiental debe ser considerada como el proceso que le permite al individuo comprender las relaciones de interdependencia en su entorno, a partir del conocimiento reflexivo crítico de su realidad biofísica, social, política, económica y cultural en él y en su comunidad actitudes de valoración y respeto para el ambiente...”

“...El cómo se aborda el estudio de la problemática ambiental y el para qué se hace educación ambiental depende de cómo se concibe la relación entre individuo, sociedad y naturaleza y de qué tipo de sociedad se requiere...”

Punto 3º.¿Cómo se expresa la diversidad cultural en su región? ¿Cómo se puede aprovechar mejor esa diversidad para el desarrollo social y cultural?

En Villa de Leyva vemos que en una misma época y espacio se superponen y coexisten diversas mentalidades. Esto hace parte de la gran diversidad cultural “ligada a la historia de los sistemas culturales”. La cultura no es un bloque homogéneo. Coexisten múltiples cosmovisiones que permiten ver, entender y explicar la realidad histórica; su dinámica interna con cambios y conflictos, expectativas y proyectos relacionados con el proceso de construcción de sentido del mundo que, junto con los distintos factores socioeconómicos y políticos y la pertenencia a una determinada clase o estamento social, repercuten en evidentes cambios en las

¹ Ponencia Consejo Ambiental en el Foro Bases para el Plan Nacional de Cultura, Villa de Leyva – Boyacá-19-20 Julio del 2000”

mentalidades y los imaginarios asociados a un pueblo y su entorno. Diversidad, que como se expreso, puede ser un gran potencial siempre y cuando se cambien ciertos paradigmas relacionados históricamente con “la cultura nacional dominante” que ha sido selectiva y ha considerado “que la cultura popular es inferior particularmente la cultura campesina, que ha sido considerada como consumo o pieza del museo, “como un exotismo”, y que descontextualizada anula el sentido de las simbologías mediante el “fetichismo de la mercancía” hasta convertirlas en subculturas de consumo como, por ejemplo, la industria cultural y la cultura de masas y que al ser manipuladas, al apropiarse de sus elementos propios son “resemantizados, mistificados, empobrecidos”.

En cuanto a las “Tres expresiones culturales”. 1^a ¿Podemos afirmar rigurosamente que los campesinos son diferentes a los habitantes del pueblo? ¿O más bien, población rural y urbana? ¿Cuáles son las llamadas subculturas?

La Provincia del Alto Ricaurte y sus zonas de influencia, en el Departamento de Boyacá, es una región pluricultural o pluriétnica. La región, en términos etnohistóricos, ha sido el producto de la confluencia de diferentes procesos socioculturales: procesos amerindios o prehispánicos, con la participación de diferentes grupos étnicos y grupos hispánicos coloniales que reordenan el territorio, construyen nuevas instituciones e imponen y establecen nuevos modelos culturales y sociales desde el siglo XVI. A partir de mediados del siglo XX, la zona se afianza como lugar de asentamiento de diversos grupos sociales con diversas y múltiples culturas (principalmente urbanas) que han incidido notablemente en el ordenamiento del territorio y han traído consigo otras visiones y concepciones del mundo y la vida.

La historia de esta región ha sido, entonces, forjada por la múltiple y variada confluencia de poblaciones, o como resultado de dinámicas poblacionales y conflictos socioeconómicos. A través de esta dinámica interétnica se produjo un fenómeno de relativo “mestizaje sociocultural”(entendiendo por esto que ha sido integrado a una cultura dominante) que, de manera progresiva y particularmente en los últimos quince años, va incidiendo notoria y desfavorablemente (en algunos de los casos) en las comunidades locales y en la elaboración de nuevos imaginarios, la representación del propio territorio y la continuidad de su peculiar universo cultural; sociedades que se han transformado en “un proceso de modernización apresurada y que han experimentado mutaciones en la base social por primera vez durante los últimos cuatrocientos años” .

Junto al gran patrimonio paleontológico, arqueológico, arquitectónico y natural aún en la región sobreviven elementos culturales de tradición indígena e hispánica que se expresan en aspectos tan diversos como: manejo de la tierra y recursos naturales, tradición oral, medicina tradicional, oficios artesanales (cerámica, tejido, etc.) y expresiones artísticas (danza, música, talla, etc.). Elementos culturales que progresivamente tienden a desaparecer por la fuerte presión exógena, principalmente, sobre la tierra, base o soporte de la cultura. Un claro ejemplo es lo acaecido en Ráquira, donde los contados ceramistas tradicionales que permanecen, son aquellos aún aferrados y con una estrecha relación con la tierra. Tierra y productos que posibilitan y desarrollan todo un imaginario centrado en la cultura del maíz.

Así la **cultura** ha adquirido infinidad de formas y manifestaciones acordes a las diferentes cosmovisiones, concepciones y formas de ver y entender la vida y el mundo. Se da una pluralidad de culturas que reivindican sus diferencias. Asimismo, la cultura popular, particularmente la llamada cultura rural, se encuentra en un “proceso continuo de resistencia “, resistencia que, en algunos casos, se convierte en contracultura buscando afirmar y conservar lo propio frente a una tendencia homogeneizante.

Punto 4º. Villa de Leyva, indiscutible atractivo turístico de orden nacional e internacional, ha sufrido en el último cuarto de siglo, especialmente, un acentuado proceso de cambio físico y social, desaparición y transformación de valores y costumbres tradicionales, entre muchos otros, debido en gran parte, al advenimiento de nuevas y ajena pautas culturales que han producido, en muy corto tiempo, fuertes impactos culturales que se ve reflejada en la pérdida del sentido de pertenencia, desarraigó y alteraciones del territorio manifestadas en problemas ambientales y socioeconómicos que comprometen la calidad de vida de la población local, que hace que la proyección hacia el futuro sea absolutamente incierta: muchos jóvenes de hoy no saben de dónde vienen ni para dónde van; no pueden vislumbrar el sentido ni la finalidad de sus acciones dentro de su territorio por la ausencia de confrontación crítica y desconocimiento de sus raíces históricas y de su legado cultural. Para tener conciencia crítica del presente tenemos que tener una **conciencia histórica**, que nos ayude a una mejor comprensión y visión de aspectos fundamentales de la compleja realidad local relacionados con los procesos de identidades y reconocimiento territorial.

Categoría Identidad Cultural. Al respecto, al final del Foro, expresamos una opinión que no aparece en las conclusiones. El término identidad comporta un concepto de estrategia excluyente y homogenizadora. ¿Por qué no empezamos a hablar de **identidades**, si en verdad estamos de acuerdo con lo pluricultural, diverso, respeto a la diferencia, reconocimiento al otro, etc.? En nuestro país y territorio se dan diversas culturas e identidades marcadas por lo ideológico, lo étnico, el género, la religión etc.

En el documento se puede hacer mención a aspectos que hacen parte de nuestro patrimonio cultural, a saber:

- Saberes (conocimientos diversos)
- Fiestas tradicionales
- Los caminos indígenas y caminos reales
- Los antiguos molinos y haciendas (Villa de Leiva fue el granero del reino de Granada)
- Los sitios simbólicos de la comunidad
- Tradición oral
- El Ambiente (Espacio Público, los Servicios Ambientales).

Patrimonio de la cultura popular: Aparte del patrimonio hispánico, es importante reconocer lo que históricamente ha devenido en patrimonio de la cultura popular. Son sitios o lugares con una carga simbólica, emocional y cultural que la comunidad y los pobladores de Villa de Leyva, a largo del tiempo, han depositado y plasmado en estos lugares que son, sin lugar a duda, un legado del pasado convertido en auténtico patrimonio vivo de las gentes.

Son ejemplos importantes: La Piedra de los Compadres, la Piedra de la Suerte (Monquirá y La Cabrera) junto con los caminos reales. Estos sitios señalan y contienen elementos del imaginario popular relacionados con las distintas cosmovisiones o concepciones del mundo y de la vida en sus distintas etapas históricas. Allí han quedado, simbólicamente grabados todo un imaginario que nos habla de leyendas, tradiciones, normas sociales y códigos de vida.

Los caminos no sólo fueron rutas de tránsito de un lugar a otro, sino también, rutas de encuentro de culturas e imaginarios; es decir, lugares de sincretismo y de dinámica histórica. En ellos, se superponen capas de representaciones asociadas con las culturas indígenas, hispánicas y actuales. La comunidad leylvana se reconoce e identifica en estos mojones culturales

Alfabetización Cultural. Como está expresado este es un término que se presta a equívocos, pues podría llevar a pensar que todos los habitantes de Villa de Leyva son analfabetas culturales y carecen de una cultura, que hay que “enseñarles” las primera letras de la cultura. ¿No sería mejor hablar de impulsar, rescatar, potencializar, dinamizar la cultura, y también de aprendizajes (no enseñanzas) que permitan incentivar y FORMAR a los distintos sectores de la comunidad en la apreciación, percepción y cualificación en nuevas disciplinas y lenguajes creativos que les posibiliten el conocimiento y el disfrute de las distintas manifestaciones artísticas y/o culturales; es decir, formar nuevos creadores y apreciadores críticos (público) y no simples consumidores de bienes culturales, que puedan entender el complejo mundo contemporáneo, en un momento de crisis y de globalización y no nos puede llevar a “renunciar a la visión de una sociedad justa y así aceptar el terrible desastre que es el mundo contemporáneo.” que se debate en la tensión de sus paradójicas contradicciones y ambivalencias.

9. Se propone cambiar el numeral g) Se debe dar mayor prioridad a aquellos proyectos que contengan contrapartidas de diversas instituciones, sectores y en especial comunitarios productivos, de conservación y formación.

11. Se propone cambiar por:

- a) Declaratoria del Macizo de Iguaque y su área de influencia como bien cultural y natural de la nación que posibilite un manejo especial en la perspectiva estratégica de que sea declarado como patrimonio de la humanidad.
- b) La recuperación, conservación y preservación de los saberes tradicionales, de los espacios culturales y naturales a través una estrategia de investigación - acción participativa de formación educativa.
- c) El Macizo de Iguaque como Centro Piloto de Ecodesarrollo Cultural y Turístico.

Atentamente,

Diego Arango R
Antropólogo/pintor
Coordinador Consejo Ambiental

Isabel C. Trejos V
Filósofa /escritora

Klaus Schütze Páez –
Biólogo . Instituto Humboldt
Delegado Consejo Ambiental ante el
Consejo de la Cultura

Adriana Lagos Z.
Antropóloga ambiental